



FECHA 12/08/2019



IAIP-A1-3.32/2019

ACTA NÚMERO 32/2019. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con treinta y nueve minutos del día doce de agosto de dos mil diecinueve. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente René Eduardo Cárcamo, para celebrar esta sesión ordinaria, presentes los Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, "El Instituto" o "IAIP", la señora Claudia Liduvina Escobar Campos, y los señores: René Eduardo Cárcamo, José Alirio Cornejo Najarro y Andrés Grégori Rodríguez y ejerciendo suplencia la Comisionada Olga Noemy Chacón de Hernández; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. Cincuenta y dos y cincuenta y tres, inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. Diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. Sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. A esta sesión comparecieron las Comisionadas suplentes, Cesia Yosabeth Mena Reina, Silvia Cristina Pérez Sánchez, Daniella Huevo Santos y Yanira del Carmen Cortez quienes de acuerdo al Art. Doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP únicamente tendrán voz ilustrativa en la sesión de Pleno, sin derecho a voto sobre los aspectos discutidos. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) Presentación y aprobación de agenda 2) Lectura acta anterior 3) Cobertura de Audiencias Orales 4) Ejecución presupuestaria y presentación de presupuestos de las diferentes unidades 5) Solicitud de aprobación reclasificación de plaza Unidad de Género 6) Pasantías remuneradas 7) Solicitud de autorización para gestión de contratación interina de recepcionista 8) Invitación de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica 9) Inmuebles para oficinas 10) Nombramiento Unidad Ambiental y Comité Medio Ambiental. **PUNTO UNO:** El Comisionado

Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** La lectura del acta anterior fue de conocimiento por Comisionadas y Comisionados; recapitulando lo descrito para proceder a firma. **PUNTO TRES:** La Comisionada Liduvina Escobar, informó a Pleno sobre las actividades de acompañamiento con la Unidad de Género, como parte de los compromisos institucionales adoptados. Razón por el cual, solicitó la cobertura de Audiencias Orales programadas para el miércoles 14 de agosto de 2019, con el fin de participar en la reunión programada por la mañana con la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, en la temática de Construcción de diseño metodológico y borrador de Carta de Entendimiento. Se procedió a consultar a las Comisionadas suplentes para brindar el apoyo requerido; la Comisionada Yanira del Carmen Cortez informó poder ejercer las suplencias respectivas, para conformar Pleno en Audiencias Orales en ausencia de la Comisionada Liduvina Escobar, el día antes mencionado desde las ocho treinta hasta las doce treinta de la mañana. Asimismo, el Pleno delegó a la Unidad de Talento Humano y a la Unidad Financiera Institucional a realizar las gestiones administrativas y financieras correspondientes para el pago de suplencias, considerando las respectivas prestaciones de ley. **PUNTO CUATRO:** El Jefe de la Unidad Financiera, Lic. José Alfredo Martínez, presentó a Pleno el informe de ejecución presupuestaria al cierre de julio del presente año, denotando las valoraciones generales así como, la programación modificada de los rubros remuneraciones, bienes y servicios, gastos financieros y otros e inversiones en activos fijos, de igual forma, informó sobre recomendaciones respecto a la ejecución presupuestaria pendiente en los restantes meses del año. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO CINCO:** La Encargada de la Unidad de Género solicitó nuevamente vía correo, la aprobación de la reclasificación y nivelación salarial de la plaza que desempeña, detallando a los integrantes del Pleno el desarrollo cronológico de la aplicación progresiva del mandato establecido en el marco normativo para la igualdad sustantiva, así como del enfoque de género

en el quehacer del IAIP. El Pleno manifestó que se están llevando a cabo reuniones de trabajo para realizar un análisis en bloque de otras necesidades de unidades y gestionar ante el Ministerio de Hacienda los recursos para el presupuesto 2020. **PUNTO SEIS:** En reunión sostenida durante la semana pasada, los Comisionados fueron notificados de la carga laboral de la Unidad Jurídica, manifestaron la necesidad de aprobación de tres pasantías remuneradas para brindar el apoyo dicha Unidad. Esto luego de haber consultado la factibilidad económica al área de presupuesto institucional; en ese mismo punto, el Pleno tomó la decisión de brindar además una pasantía remunerada a la persona que se desempeña en la Unidad de Informática como practicante desde el 02 de mayo de este año, al licenciado Josué Gerardo Guardado. La pasantía surtirá efecto a partir del 02 de septiembre 2019 hasta el 29 de noviembre de este año; es decir, por un período de tres meses ya que se ha visto su desempeño y apoyo a la Unidad Informática. En resumen son cuatro pasantías que el Pleno aprobó, las cuales percibirán por un monto Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América cada una, los fondos serán sufragados de la cuenta de Economía Salarial. Descrito lo anterior, el Pleno por unanimidad delegó a la Unidad Financiera Institucional y a la Unidad de Talento Humano, realizar las gestiones correspondientes para operativizar la decisión tomada a la brevedad posible, de acuerdo a las condiciones ya expuestas. De igual forma, el Pleno giró instrucciones para que la Unidad de Talento Humano en coordinación con el Gerente Jurídico, realicen las acciones correspondientes a través de convocatoria pública para las pasantías de dicha Unidad. **PUNTO SIETE:** El Comisionado Presidente informó, sobre memorándum presentado por el Gerente Administrativo, en el cual solicita la autorización urgente para realizar la contratación de una persona en calidad de interinato, esto debido a incapacidad presentada por un mes a partir del 09 de agosto de 2019 por la servidora que ocupa el cargo de recepcionista. Dicha solicitud se hace necesaria puesto que en esa área, se debe mantener una persona de manera permanente. A raíz de lo anterior, el Comisionado

Presidente propuso al Pleno delegar a la Unidad de Talento Humano, realizar una depuración de base de datos, de las personas que en su momento se sometieron a concurso de plazas anteriores, en períodos previos a convocatoria y así realizar dicha gestión a la brevedad posible. El Pleno con el fin de brindar un servicio eficiente a los usuarios, aprobó por unanimidad dicha solicitud. **PUNTO OCHO:** El Jefe de la Unidad de Gestión Documental y Archivos, Oscar Campos, informó a Pleno de la invitación recibida por parte de la Escuela de Historia de la Universidad de Costa Rica, para el curso “Archivística de los Datos”, a realizarse del 26 al 30 de agosto en San José, Costa Rica. En el debate de este punto, la Comisionada Liduvina Escobar, manifestó estar de acuerdo en apoyar capacitaciones y formación al personal, pero que la invitación sea canalizada por el Pleno siempre y cuando que se trate de una Misión Oficial y no de una gestión personal; por lo tanto sea el Pleno quien defina la asistencia y el cómo se hará la asignación a las unidades de acorde a la carga laboral, a su vez solicita realizar reuniones de trabajo para analizar la regulación de normativa acerca de invitaciones a correos institucionales, porque ésta no es específica en el apoyo económico para cursos particulares. Por su parte el Comisionado Presidente, con base al Reglamento Interno de Trabajo y según el Art. 41 literal “g”, apoya la participación de los Licenciados Oscar Campos y David Segovia. La Comisionada Olga Chacón, dio su voto para que el viaje lo realizara solo una persona de la Unidad de Gestión Documental y Archivo; por las siguientes razones: No se puede dejar la Unidad sola, ante cualquier petición de información o apoyo puntual que unidades, personas o entes obligados requieran. El costo del viaje se duplica y es necesario el cuidado de los recursos que se nos asignan y para finalizar la persona que asista a la capacitación, replique los conocimientos en el compañero que no va y así se traslada el conocimiento al interior del instituto. Por mayoría simple y voto en contra de Licda. Liduvina Escobar por las razones antes planteadas, se acordó autorizar la solicitud planteada por el Jefe de la Unidad de Gestión Documental y Archivos, Oscar Campos, respecto a la asistencia


y financiamiento para él y su colaborador David Segovia al curso: "Archivística de los datos", a impartirse en la Escuela de Archivística de la Universidad de Costa Rica en la ciudad de San José del 26 al 30 de agosto, por lo cual la compra de boleto comprende del 25 al 31 de agosto de 2019, el financiamiento de boleto, viáticos y el costo de la inscripción será proveniente del presupuesto de dicha Unidad, a lo anteriormente expuesto se delegó a las Unidades Financiera, Talento Humano y UACI, realizar las gestiones correspondientes de las condiciones ya expuestas. **PUNTO NUEVE:** A solicitud del Pleno, el Gerente Administrativo presentó alternativas de inmuebles para reubicar las oficinas del IAIP, el Pleno consultó al respecto y posteriormente acuerda realizar una visita programada el próximo jueves 15 de agosto a las nueve horas. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO DIEZ:** En seguimiento a renuncia de la Licda. Iris Bonilla, como Coordinadora de la Unidad Ambiental ad-honorem por motivos personales, se requirió la presencia de las jefaturas de las Unidades de Talento Humano y de Planificación, Doris Elizabeth Cabrera y Roberto Augusto Gutiérrez, con el fin de que presentarán al Pleno propuestas para realizar el nombramiento de la nueva persona que asumirá como Coordinador(a) de la Unidad Ambiental del IAIP; Roberto Gutiérrez les comentó que se realizaron reuniones con los miembros del Comité de Gestión Ambiental con el fin de exponer el tema y que de ahí surgieran las propuestas que permitieran elegir a la persona que asumiría las funciones de Coordinación de la Unidad Ambiental y del Comité de Gestión Ambiental. Sin embargo no se obtuvo ninguna propuesta, ni postulación al cargo, por lo que se realizó la gestión con la Unidad de Talento Humano, para que se coordinara una designación de Pleno. De tal forma que, Doris Cabrera presentó al Pleno el listado de las personas que conformaban hasta la fecha el comité ambiental y la lista de las personas que recibieron el diplomado de gestión ambiental realizado en el 2016, con el fin de que el Pleno considerara a esas personas para la selección y nombramiento. De ellas, el Pleno tomó como candidatos primordialmente a los ingenieros Danilo Ramírez, responsable de Servicios

Generales y a José Juan Marroquín, Gerente Administrativo. El Pleno deliberó al respecto y dada la importancia de promover el tema ambiental y de asignar los recursos financieros necesarios para el desarrollo de las actividades, por mayoría acordó nombrar a partir del 02 de septiembre de 2019 al Ingeniero José Juan Marroquín como Coordinador de la Unidad Ambiental ad-honorem, para que coordine e impulse acciones institucionales en este tema. En ese sentido se delegó a la Unidad de Planificación y a la Unidad de Auditoría Interna, para que coordinen la entrega de la documentación de la Unidad Ambiental y lo relacionado al Comité de Gestión Ambiental por parte de la actual encargada, mediante acta que integre la información física y digital de los planes operativos anuales realizados y en progreso con indicación de sus niveles de cumplimiento, detalle de proyectos y actividades ejecutadas y en desarrollo, detalle de normativa aprobada, vigente y en proceso, listado de contactos y entidades con las que se tiene relación sobre el tema medio ambiental y entrega según listado de activos tangibles, intangibles y demás bienes. Así como también se delegó a la Unidad de Talento Humano para que informe del nombramiento de forma interna y a las entidades externas correspondientes. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las trece horas con cuarenta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual por estar redactada conforme a la voluntad de los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.



René Eduardo Cárcamo

Comisionado Presidente



Claudia Liduvina Escobar Campos

Comisionada Propietaria

Pasa...



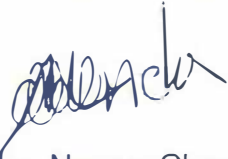
José Alirio Cornejo Najarro

Comisionado Propietario



Andrés Grégori Rodríguez

Comisionado Propietario



Olga Noemy Chacón de Hernández

Comisionada Suplente, en funciones



